

## Consultas Realizadas

# Licitación 392259 - Servicio de Limpieza para el Centro Ciudad Mujer, Centros Regionales, Albergues y el Centro Ciudad Mujer - Plurianual

### Consulta 1 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2021
Consultamos sobre los puntos 11 y 12 de los requisitos de capacidad tecnica: En cuanto a la exigencia de poseer un tecnico de Seguridad Ocupacional dentro del Staff en forma permanente, y que el mismo figure en la Planilla de IPS de la empresa, este requisito no se ajusta a lo que dice la Ley Laboral sobre el particular. La ley dice que solo en caso de poseer mas de 100 personales en un SOLO RECINTO (es decir 100 personas juntas en un solo local) la empresa debera tener un tecnico en forma permanente caso contrario podra tener un tecnico independiente y no necesariamente que forme parte del plantel de empleados de la empresa. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INTERIORIZARSE DE LO QUE DICE LA LEY Y POR LO TANTO RECTIFICAR Y/O ADECUAR LO SOLICITADO EN LOS PUNTOS MENCIONADOS COMO REQUISITO		
Respuesta	Fecha de Respuesta	11-08-2021
Ajustarse a lo dispuesto en el PBC		